



Requisitos de inscripción para empresas Internacionales

Es de carácter obligatorio presentar toda la documentación en original y copia para su revisión, no se aceptarán documentos vencidos, las copias deben consignarse en carpeta marrón tamaño oficio con una etiqueta en la portada identificada con el nombre de la empresa, junto a un CD con los mismos datos:

- 1. Acta Constitutiva de la empresa debidamente registrada, legalizada, apostillada y traducidas al español e inglés por un intérprete público.
- 2. Inscripción de registro mercantil en el país origen o su equivalente.
- 3. Últimas modificaciones estatutarias debidamente registradas, legalizadas, apostilladas y traducidas al español e inglés por un intérprete público.
- 4. Estados financieros del último ejercicio económico, expresados en moneda en curso legal (BsF) visadas por el contador público.
- 5. Poder Notariado y traducido al español de la persona autorizada como representante legal en Venezuela; (En caso de que no se refleje en Acta de Asamblea de la Empresa), debidamente registrada. Apostilladas y/o legalizadas y traducidas al español por un intérprete público.
- 6. Copia de la cédula de identidad o pasaporte del representante legal de la empresa.

Toda la documentación de las empresas extranjeras sin domicilio en Venezuela, que estén dentro del Convenio de la Haya, deben presentar la apostilla expedida por la autoridad competente del estado del que emane el documento. Los países que no estén dentro del Convenio de la Haya, deben presentar la documentación legalizada ante el Consulado de la República Bolivariana de Venezuela en el país de origen. (Consignar originales y copias para la verificación).

Importante: Todos los documentos deben ser entregados de acuerdo a las especificaciones solicitadas, para su revisión y aceptación, en horario de 8:00 a.m. a 11:30 a.m. y de 2:00 pm a 4:30 pm de Lunes a Miércoles, en la siguiente dirección: Av. Morán con Av. Los Abogados, Edif. Círculo Militar, PB. Ofic. 01, Barquisimeto, Estado Lara, Venezuela.